



NOTA DE PRENSA

EL GOBIERNO DEL MAS Y LA CONSOLIDACIÓN DE LA BASE MATERIAL DEL “PODER EMPRESARIAL HACENDAL”¹

Enrique Ormachea S. y Nilton Ramirez F.²

En el último tiempo García Linera ha venido sosteniendo que gracias al gobierno del MAS los medianos y grandes propietarios concentrarían ahora una ínfima parte de las tierras del país, por lo que se habría trastocado totalmente la estructura de la tenencia de la tierra en Bolivia. Frente a esta aseveración, interesa conocer si, efectivamente, el “poder empresarial hacendal” –como lo llama el vicepresidente- ha sido afectado o si el mismo sigue gozando de muy buena salud.

La Paz, 1ro de noviembre de 2013.- En su texto de propaganda para justificar la construcción de la carretera por el corazón del TIPNIS, García Linera sostiene que “a diferencia de hace 20 años, cuando las empresas privadas medianas poseían 39 millones de hectáreas, ahora solamente poseen 4,1 millones de hectáreas”, por lo que el gobierno del MAS estaría “trastocando radicalmente la estructura de la propiedad de la región amazónica”³.

Posteriormente y en un acto de entrega de títulos de propiedad a campesinos realizado en Pucarani en marzo de 2013, García Linera reitera que: “Entre 1950 y 2005, 39 millones de hectáreas pertenecían a privados y 17 millones eran de campesinos e indígenas”, mientras que “tras siete años de gobierno del MAS, (...) las propiedades a manos de empresarios suman sólo cuatro millones de hectáreas. Los empresarios ya no son los que tienen muchas tierras, el presidente Evo (Morales) ha ido recortando y recortando (...)”⁴.

Recientemente, en una entrevista concedida al periódico Los Tiempos de Cochabamba, García Linera, ratifica ese escenario de tenencia de la tierra que se habría gestado durante su gobierno. Sostiene que uno de sus aportes a la consolidación del modelo cruceño de desarrollo económico que se asienta en la agricultura y que está fuertemente articulado a los mercados internacionales, es la “democratización de la riqueza (...) comenzando por la tierra (pues) hace 10 años atrás, entre Santa Cruz y Beni había 39 millones de hectáreas, en el sector empresarial grande, mientras que el sector campesino tenía 9 millones en toda Bolivia. Hoy el sector productivo cruceño empresarial tiene 4 millones de hectáreas y el sector productivo campesino pequeño, mediano e indígenas, a nivel de todo el país, suman como 30 millones de hectáreas, hay una democratización del principal medio de producción, que es la tierra”⁵.

¹ Extraído de Enrique Ormachea S. y Nilton Ramirez F. (2013) Políticas agrarias del gobierno del MAS o la agenda del “poder empresarial hacendal” (La Paz:CEDLA)

² Investigadores del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA). La Paz-Bolivia

³ GARCÍA LINERA, Álvaro. (2012) *Geopolítica de la Amazonía. Poder hacendal-patrimonial y acumulación capitalista*. Pp 50. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz.

⁴ “*El INRA revirtió de empresarios 35 MM de hectáreas de tierras*”. La Razón, La Paz, 18 de marzo de 2013.

⁵ “*Estamos cosechando los frutos del auge económico*”. Los Tiempos, Cochabamba, 25 de agosto de 2013

Veamos, a la luz de las propias estadísticas oficiales, si estas afirmaciones son ciertas.

Es importante aclarar inicialmente que la Ley INRA de 1996 –como consecuencia de una serie de irregularidades que se cometieron en la distribución de tierras y con el objetivo de subsanar lo que el Banco Mundial señalaba entonces como “incertidumbre” en la titulación y tenencia de la tierra– contempló la realización de un proceso de saneamiento con el objetivo de realizar una nueva titulación que diera “certidumbre” a sus propietarios y que permitiera contar con un catastro lo suficientemente claro que facilitara un funcionamiento “transparente” del mercado de tierras. En este sentido, se planteó el saneamiento de tierras sobre un total de 106,7 millones de hectáreas.

Como puede observarse en el cuadro 1 entre 1953 y 1993, las medianas y grandes empresas lograron titular 39,2 millones de hectáreas sobre un total de 56,4 millones de hectáreas. Ahora bien, como fruto del proceso de saneamiento que se inició en 1996, entre este año y 2012 se ha titulado efectivamente a medianas y grandes empresas 4,2 millones de hectáreas, de ellas 3 millones durante el gobierno del MAS. Sin embargo, García Linera olvida señalar que aún están en proceso de saneamiento o por ser saneadas alrededor de 34,9 millones de hectáreas que siguen siendo –hasta que no se dicte legalmente lo contrario– propiedad de medianas y grandes empresas.

En este sentido, cuando el vicepresidente del Estado afirma que existiría una nueva estructura de tenencia de la tierra en el país, en la cual los empresarios ya solamente tienen 4,2 millones de hectáreas, cuando antes tenían 39,2 millones de hectáreas, no hace más que faltar a la verdad, pues se basa en datos del viceministerio de Tierras que presenta –en su último informe– una estructura de la tenencia de la tierra que corresponde al saneamiento de sólo 63 millones de hectáreas realizado entre 1996-2012 y no a la totalidad de la superficie que aún debe sanearse (106,7 millones de hectáreas). De 43,2 millones de hectáreas que aún restan por sanear, alrededor del 80% corresponden a grandes y medianas propiedades.

Cuadro 1
Bolivia: Titulación y estado del saneamiento de tierras por tipo de propiedad según periodos

Tipo de propiedad	1953 - 1993	1996 - 2005	2006 - 2012	Total 1996 - 2012	En saneamiento y por sanear
Grandes y medianas empresas	39.242.783	1.230.413	3.050.077	4.280.490	34.962.293
Propiedades campesinas (*)	17.164.215	2.222.168	11.546.229	13.768.397	3.395.818
TCO/TIOC		5.762.058	16.439.117	22.201.175	
Tierra fiscal		106.886	23.161.103	23.267.989	4.849.556
Total	56.406.998	9.321.525	54.196.526	63.518.051	43.207.667

(*) Incluye pequeña propiedad, propiedad comunaria y solar campesino

Fuente: Elaboración propia con base en el Instituto Nacional de Reforma Agraria y Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras en Somos Tierra No. 14, Santa Cruz, agosto de 2010 y Viceministerio de Tierras/MDRyT (2012) *Sembrando esfuerzos para vivir bien*. En www.victierras.gob.bo.

Origen de la distribución de tierras

Para poder cuantificar la verdadera magnitud de la afectación que ha tenido el “poder empresarial-hacendal” durante el gobierno de Morales Ayma, es importante conocer cuál es el origen de las tierras que han sido distribuidas o redistribuidas.

Como puede observarse en el cuadro 2 la “redistribución” de tierras como consecuencia del proceso de saneamiento para la titulación de TCO alcanza a 2,9 millones de hectáreas⁶. De este total, la gran mayoría de las tierras (72,8%) corresponde *strictus sensu* a tierras que siempre fueron fiscales. Un 15,3% a tierras que eran usufructuadas por barraqueros sobre las cuales formalmente nunca tuvieron derechos propietarios. Un 35,2% proviene de concesiones forestales, un 14,6% de tierras fiscales baldías que nunca fueron distribuidas y un 8% corresponde a expedientes anulados; es decir, tierras sobre las cuales los supuestos titulares nunca ejercieron derecho propietario alguno.

Por ello, las tierras efectivamente redistribuidas a TCO, que han sido obtenidas por concepto de incumplimiento de la función económica y social de medianos y grandes propietarios, alcanzan a 821.000 hectáreas, es decir, representan solamente el 27,2% del total (14,3% por recortes totales a terceros y 12,8% por recortes parciales a terceros). Por ello, el proceso de saneamiento o la verificación de la función económica social no ha sido, como muchos creían y otros aún creen, el instrumento para la redistribución de tierras sino, sobre todo, para la identificación de tierras fiscales que son las que sí han sido distribuidas fundamentalmente a las poblaciones indígenas de las tierras bajas en calidad de TCO desde 1996 a la fecha.

Según el último informe del viceministerio de Tierras, a 2012 la superficie revertida a medianas y grandes propiedades por incumplimiento de la función económica social, relaciones de servidumbre y prácticas fraudulentas durante el gobierno del MAS, que no corresponden a demandas para titulación de TCO, asciende solamente a 126.860 hectáreas⁷.

Por todos estos datos, en realidad es justo reconocer que las medianas y grandes empresas ya no están efectivamente en poder de 39,2 millones de hectáreas sino en poder de 38,2 millones de hectáreas, pues entre los gobiernos neoliberales y el gobierno “revolucionario” de Morales Ayma/García Linera sólo pudieron expropiarles 948.000 hectáreas.

⁶ Este dato excluye alrededor de 1 millón de hectáreas que el gobierno presenta en las estadísticas como afectación a “terceros”, cuando en realidad se trata de la conversión de áreas proindiviso de comunidades campesinas a TCO en tierras altas.

⁷ VICEMINISTERIO DE TIERRAS/MDRyT (2012) *Sembrando esfuerzos para vivir bien*. En www.victierras.gob.bo.

Cuadro 2
Origen de la redistribución de tierras en Bolivia (has.) por departamento con base en el proceso de saneamiento de TCO

Depart	Barraca (1)		Concesiones forestales (2)		Tierras fiscales (3)		Expedientes anulados (4)		Reversión total a terceros (5)		Reversión parcial a terceros (6)		Total redistribución	
	Has.	%	Has.	%	Has.	%	Has.	%	Has.	%	Has.	%	Has.	%
La Paz			3.403	7,8	4.369	10,0	20.735	47,5			15.142	34,7	43.649	100,0
Oruro											*			100,0
Potosí							1.896	100,0			**		1.896	100,0
Cbba							4	0,2			2.650	99,8	2.654	100,0
Chuq							30.866	35,2			56.699	64,8	87.565	100,0
Tarija			21.930	31,4	15.210	21,8	14.804	21,2	6.500	9,3	11.303	16,2	69.747	100,0
St.Crz			596.673	57,3	46.672	4,5	23.855	2,3	189.222	18,2	184.235	17,7	1.040.657	100,0
Beni			87.289	21,1			25.999	6,3	226.441	54,7	74.460	18,0	414.189	100,0
Pando	444.045	34,4	331.424	25,6	364.014	28,3	119.088	9,2			34.437	2,7	1.293.008	100,0
Total	444.045	15,0	1.040.719	35,2	430.265	14,6	237.247	8,0	422.163	14,3	378.926	12,8	2.953.365	100,0

(*) Excluye 499.316 has. que corresponden en realidad a conversiones de áreas proindiviso a TCO y no estrictamente recorte a "terceros".

(**) Excluye 492.958 has. que corresponden en realidad a conversiones de áreas proindiviso a TCO y no estrictamente recortes a "terceros".

(1) Decreto supremo 27572 de 2004 que limita la extensión de barracas hasta 15.000 has.

(2) Clausula de sumisión prevista en el Art. 98 - II. j) del reglamento de la ley forestal.

(3) Tierras fiscales baldías identificadas durante el proceso de saneamiento.

(4) Declaratoria de nulidad de expedientes de propietarios que no se apersonaron durante la verificación de pericias de campo y que nunca ejercieron derecho propietario

(5) Incumplimiento total de la FES.

(6) Incumplimiento parcial de la FES.

Fuente: Elaboración propia con base en Cuadro 19 (página 36) de: Resultados de la Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria en Bolivia II. La Tierra vuelve a manos indígenas y campesinas. INRA, La Paz, enero de 2010.

Por ello, la “Reconducción comunitaria de la reforma agraria” del gobierno del MAS no ha tenido un carácter redistributivo pues no ha afectado sustancialmente las tierras en manos de las medianas y grandes propiedades. En este sentido, la reforma agraria del MAS no se diferencia de aquellas llevadas a cabo en distintas épocas por diferentes gobiernos liberales de la región que se dedicaron a distribuir tierras fiscales disponibles -generalmente marginales y las menos apropiadas para la producción agrícola- sin afectar los intereses de terratenientes y medianos y grandes empresarios poseedores de las mejores tierras para la producción agrícola y pecuaria.

Si aplicaríamos los mismos criterios demagógicos de García Linera para dar cuenta acerca de la situación de la tenencia de la tierra en el país utilizando únicamente información parcial que corresponde a un determinado período, podríamos señalar sin ningún empacho –como puede verse en el cuadro 8– que durante el neoliberalismo (1996-2005), las medianas y grandes empresas apenas tenían 1,2 millones de hectáreas, mientras que los pequeños campesinos, las propiedades comunitarias y las tierras comunitarias de origen 8 millones de hectáreas. Es más, podríamos también indicar que durante el gobierno del MAS se tituló una mayor cantidad de tierras a las medianas y grandes empresas (3,0 millones de hectáreas) pues durante el neoliberalismo éstas apenas titularon 1,2 millones de hectáreas.

Las mejores tierras siguen en manos de medianos y grandes propietarios

Lo cierto es que tomando en cuenta la distribución de tierras entre 1953 y 1993 y 1996-2012, la estructura agraria actual se orienta a consolidar una situación donde las medianas y grandes empresas seguirán en poder de alrededor de 38 millones de hectáreas, los campesinos 17 millones, las TCO/TIOC alrededor de 22 millones de hectáreas y el Estado en poder de otro tanto.

Es importante señalar que una buena parte de las tierras fiscales identificadas no son disponibles pues una parte están concedidas a barraqueros y empresarios madereros y, otra parte, son parques o reservas nacionales que, como ya lo ha señalado García Linera, son áreas que estarán reservadas para la exploración y explotación petrolera a cargo de transnacionales que están recibiendo “incentivos” de importancia para el efecto.

En la medida que el mercado capitalista funciona todos los días –a pesar de las declaraciones y conferencias académicas acerca del socialismo comunitario- esta estructura de tenencia de la tierra no quedará inmutable, pues las tendencias hacia la concentración de la tierra seguirán su curso tanto a través de la compra venta como mediante su alquiler.

Por otro lado, es también importante señalar que la actual estructura de la tenencia de la tierra en el país, que a muchos se les antojará “equitativa”, esconde realidades que el gobierno del MAS calla. Las tierras en manos de las medianas y grandes empresas agropecuarias son las mejores tierras para el desarrollo de la agricultura y la ganadería por lo que la producción agrícola y pecuaria seguirá concentrándose entre este tipo de propietarios.

En este sentido, la mayor parte de las nuevas tierra distribuidas a los campesinos no son ciertamente las más aptas para estas actividades y la mayor parte de las tierras tituladas nuevamente en altiplano y valles ya han sufrido un agudo proceso de parcelación. Por ello, cuando Evo Morales y García Linera entregan en diferentes actos los nuevos títulos de propiedad a campesinos de estas regiones como resultado del proceso de saneamiento, no hacen otra cosa que legitimar, en la gran mayoría de los casos, documentos de propiedad que en realidad corresponden a muy pequeñas y hasta minúsculas parcelas, recreando las bases materiales para la continuidad de la miseria de los mismos.